

Machala, 2 de Febrero de 2015.

Señor

PIETRO LAUTARO RIQUETI CASTILLO

Ciudad

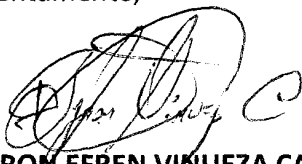
De mi consideración:

Cumplo con informarle a usted, que la Junta Universal de Socios de la compañía **AGENCIA DE VIAJE & OPERADORA TURISTICA FATUMTOURS CIA. LTDA.**, celebrada el 2 de Febrero de 2015, tuvo el acierto de designarlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**, tal como lo establece el Estatuto Social.

La compañía **AGENCIA DE VIAJE & OPERADORA TURISTICA FATUMTOURS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Reymundo José Alarcón Franco, Notario Público Cuarto Interino del Cantón Machala, con fecha 31 de Julio de 2013, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el número 206, Repertorio número 3086, el 20 de agosto de 2013.

Particular que comunico para los fines de ley.

Atentamente,



BYRON EFREN VINUEZA CALDERON

Gerente - Secretario Ad-Hoc - Socio

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **AGENCIA DE VIAJE & OPERADORA TURISTICA FATUMTOURS CIA. LTDA.**, hecho a mi favor.

Machala, 2 de Febrero de 2015.



PIETRO LAUTARO RIQUETI CASTILLO

C.C. No. 0908724115

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	146
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/02/2015
FECHA ACEPTACION:	02/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJE & OPERADORA TURISTICA FATUMTOURS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0908724115	RIQUETI CASTILLO PIETRO LAUTARO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48